

EL PAS SE MERECE OTRA GERENCIA

Que no falte a la verdad, que no oculte documentación, que no manipule.

CSI-CSIF y CC.OO. denunciaron el 12 de septiembre irregularidades en la contratación de personal interino para la Unidad de Servicios del Campus de Ciudad Real. Inmediatamente, delegados de la Junta de Personal de ambos sindicatos solicitaron al Gerente la documentación sobre el hecho denunciado.

EI GERENTE

- Ha negado a los delegados sindicales la documentación que demostraría la denuncia.
- Traslada la petición al Gerente del Campus de Ciudad Real.
- Nos dice que ha solicitado al interesado autorización para facilitar los datos.
- Comunica no tener constancia de hallarse el afectado en situación de liberación sindical y que nos dirijamos a pedirla a su organización sindical.

¿Por qué no ofrece la documentación? ¿Qué pretende ocultar? ¿No sabe si una persona que cobra de la UCLM, está liberada, trabaja en un Centro o se encuentra en el limbo? ¿No ha encontrado otras excusas más creíbles?

LA GERENTA DE RECURSOS HUMANOS

- Niega el acceso a la documentación en la Comisión de Seguimiento de las Bolsas.
- Manipula y engaña al PAS a través de un comunicado de la parte de la Comisión formada por la Gerencia y el sindicato implicado.
- Intenta involucrar a las UGAD a las que nunca nadie había aludido en este tema.

¿Para qué sirve una Comisión de Seguimiento si no te dejan ver la documentación cuando hay incidencias? ¿Por qué la ocultan? ¿Por qué no ha enviado a todo el PAS la postura de la otra parte que critica el oscurantismo y la falta de transparencia? ¿Pretende amedrentar a los representantes de los trabajadores con una campaña orquestada desde la propia Gerencia?

Ante la negativa a facilitar la documentación, ante la falta de transparencia, ante la vulneración del derecho a la actividad sindical, CSI-CSIF presentará esta misma semana los recursos que sean pertinentes, ante el Rector y ante los Tribunales de Justicia.

¿Seguirá la Gerencia negando la documentación a los Jueces? ¿Les dirá que se la pidan al Gerente de Campus, al afectado o a la organización sindical de la que forma parte?

¿Por qué se vulnera en la UCLM un derecho que reconoce el Estatuto Básico de la Función Pública, la Ley Orgánica de Libertad Sindical y el Estatuto de los Trabajadores? ¿Cómo podemos defender los intereses de los trabajadores si se nos niega sistemáticamente la información y documentación necesaria para poder hacerlo?